

472

Servicios Postales Nacionales S.A.
NT 900 062917-9
D.G. 85 G 96 A 55
Línea Nat. 01 9000 111 210

REMITENTE

Nombre/ Razón Social
CORPORACION AUTONOMA
REGIONAL VALLE DEL CAUCA
C.V.C.
Dirección: Calle 55 No. 29a-32
B/Mirriñaño

Ciudad: PALMIRA, VALLE DEL CAUCA
Departamento: VALLE DEL CAUCA
Código Postal: 766531371
Envío: RA048662754CO

DESTINATARIO

Nombre/ Razón Social:
SABINA MARGARITA GARCIA
TENORIO
Dirección: NUEVO MILLE

Ciudad: TUMACO, SAN ANDRES DE TUMACO
Departamento: NARIÑO

Código Postal:
Fecha Pre-Admisión:
30/11/2018 11:41:00

Ma. Transporte Lic. de carga 00007001 del 20/05/2018
Ma. TC. Dos Mujeres Express 000070 del 03/03/2018



Corporación Autónoma
Regional del Valle del Cauca

SURORIENTE

Dic 28 10 40 AM '18

Página 1 de 1

Citar este número al responder:
0722-886272018

29 de noviembre de 2018

MARGARITA GARCIA TENORIO
Milenio
Nariño

Citación para la diligencia de notificación personal

Devoluciones

Cordial saludo

En los términos de lo preceptuado en el artículo 67 del Código de Procedimiento Administrativo y Contencioso Administrativo, se le libra esta comunicación para que comparezca a la Dirección Ambiental Regional Suroriente de la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca, a la dirección visible al pie de esta comunicación, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al recibo de la presente comunicación, a efectos de ser notificado personalmente del contenido de la Resolución 0720 No. 0722-001005 de 23 de noviembre de 2018, expedida por la Directora Territorial Encargada al interior del proceso sancionatorio ambiental, expediente No. 0722-039-003-070-2018.

Cordialmente,

Jamie McGregor
JAMIE MCGREGOR ARANGO CASTAÑEDA
Técnico Administrativo Grado 13

Elaboró: Jamie McGregor Arango Castañeda, Técnico Administrativo Grado 13
Archívese en: expediente 0722-039-003-070-2018

Calle 55 No.29 A-32 Barrio Mirriñaño
Palmira, Valle del Cauca
Teléfono: 2660310 - 2728056
Línea verde: 018000933093
atencionalusuano@cvc.gov.co
www.cvc.gov.co

Versión: 08 - Fecha de aplicación: 2017/12/11

No se deben realizar modificaciones en el formato
Grupo Gestión Ambiental y Calidad

COD: FT.0710.02

